

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 1057** *PATRIMONIOS INMUEBLES Y RENTAS 92, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA TOTALMENTE Y EXTINGUIDA)
VIRASATI, S.L.
1 D TANTS, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)

Se hace público que el día 25 de febrero de 2015, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "PATRIMONIOS INMUEBLES Y RENTAS 92, S.L.", ha acordado, por unanimidad, la escisión total y extinción de la misma sin proceso de liquidación, pasando la totalidad de su patrimonio a integrarse en bloque y por sucesión universal en dos compañías beneficiarias de nueva creación ("VIRASATI, S.L.", y "1 D TANTS, S.L.").

Dicha escisión ha sido acordada en los términos del proyecto de escisión total redactado y suscrito en fecha 20 de febrero de 2015, por el administrador único de la sociedad escindida, el cual ha sido depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión y otros y el balance de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de dicha sociedad durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecido en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 25 de febrero de 2015.- D. Ramón Rocasalbas Descals,
Administrador único de "Patrimonios Inmuebles y Rentas 92, S.L."

ID: A150007843-1